

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STOCK HOMERO CISNEROS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M. a los tres (3) días de mes de abril de dos mil quince (2015), siendo las 18h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Pablo del Solar E4-123 e Isla Seymour, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios:

1. Jorge Luis Izquierdo Duncan, por sus propios y personales derechos, propietario de 300 participaciones sociales por el valor de USD\$1,00 cada una, que representan el 1,4286% del capital social de la compañía.
2. Benjamín Homero Cisneros Cargua, por sus propios derechos y por los que representa en su sociedad conyugal; propietario de 20700 participaciones sociales por el valor de USD\$1,00 cada una, que representan el 98,5714% del capital social de la compañía; y además en calidad de Gerente General de la misma.

Preside la sesión, el señor Cristina Gustavo Pacheco Cisneros y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General.

El Presidente manifiesta que, por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, los socios, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme les faculta al Art.238 de la Ley de Compañías, declarando constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Secretario da lectura a la Convocatoria del 20 de marzo de 2015 entregada personalmente a los socios y que dice:

"Quito, 20 de marzo de 2015.- Señores: JORGE LUIS IZQUIERDO DUNCAN.- BENJAMIN HOMERO CISNEROS CARGUA.- En su despacho.- De mi consideración: Por la presente, convoco a la sesión de Junta General de Socios de la compañía, que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, D.M. en nuestras oficinas, el día viernes 3 de abril de 2015 a las 18h30.- El orden del día a tratarse, será el siguiente: PUNTO UNO: Ratificación de resoluciones tomadas en Juntas anteriores y entrega de copia a cada socio.- PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2014.- PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2014.- PUNTO CUATRO: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.- PUNTO CINCO: Resultados del ejercicio económico 2014 y análisis de perspectivas para el año 2015.- PUNTO SEIS: Varios.- Se les solicita confirmar su comparecencia en la fecha y hora determinados.- Atentamente, Homero Cisneros C.- Gerente General.- Stock Homero Cisneros Cía. Ltda."

Se procede de inmediato a tratar los puntos del Orden del día, y conforme el desarrollo de la sesión, se emiten las siguientes resoluciones:

UNO: RATIFICACION RESOLUCIONES ANTERIORES.-

Siendo el caso de que existen cuatro Actas anteriores a la Junta General de Socios, con fecha 24 de febrero de 2014, mediante la cual se conoce y se resuelve: Autorización al Gerente General para entregar préstamo a la compañía; 17 de marzo 2014: Autorización al Gerente General para suscribir contrato de compra y venta de activos; 15 de abril 2014: Aprobación de Balance del año 2014, resultados ejercicio 2014, Informe de Gerencia, Informe de Auditores Externos y 1 de agosto de 2014: Remuneración mensual Gerente General. La presente Junta ratifica dichas resoluciones, así como el contenido íntegro de las Actas levantadas, sin objeción alguna.

DOS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2014.-

Una vez revisado el Balance General y el Estado de Resultados del año 2014, suscrito por el Gerente General y la contadora, se procede a analizar ciertas cuentas conforme los lineamientos, políticas y normas de contabilidad. Se discute brevemente sobre valores de ciertas cuentas, los socios los aprueban.

TRES: INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2014.-

Se da lectura al Informe del Gerente General, elaborado y presentado el 31 de marzo de 2015. De la lectura se observa que se ajusta a la realidad económica y social por la que ha atravesado la empresa durante el año 2014 y por lo que se ha presentado durante el 2015. Los socios, luego de breves conversaciones, aprueban el informe 2014 del Gerente General, en forma unánime y sin realizar objeciones.

Se deja constancia que el Gerente General no ha deliberado respecto de los temas por los que tiene responsabilidad legal; sin perjuicio de considerarse la presente Junta General de carácter Universal.

CUATRO: INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2014.-

Se da lectura al borrador del Informe de Auditoria, el definitivo lo entregaran en el transcurso de los siguientes días.

QUINTO: RESULTADOS EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS AÑO 2015.-

Revisados los informes financieros, la compañía generó una utilidad de USD\$56.499,12; de este valor se deducirá el 15% de participación de trabajadores (USD\$8.474,87), quedando un valor de USD\$48.024,25 de utilidad, el valor causado de Impuesto a la Renta es de USD\$11.842,76, el valor de anticipo declarado en el año 2013 es USD\$57.473,55, quedando como resultado una pérdida en el ejercicio de USD\$9.449,30.

Los ingresos en el año 2014 tuvo un decrecimiento de más del 50% con respecto al año 2013, esto es debido a que la construcción no se ha dinamizado como se esperaba, además el gobierno central no cancela los valores adeudados a los constructores y por último la competencia ha sido muy



agresiva, se puede decir que hay una guerra de precios muy fuerte. De lo que se prevé para el año 2015, está peor que el 2014 las ventas han tenido un decrecimiento muy grande esto ha generado que la empresa tenga pérdida todos los meses, a pesar de todos los cambios que se ha hecho.

Por otra parte en lo que se refiere a la cobranza igualmente ha sido muy difícil ya que la mayoría de los clientes trabajan con el estado y no les cancelan por consiguiente no nos pagan, esto ha provocado que la empresa esté más ilíquida que otras veces llegando a inyectar dinero por parte de los socios para poder cubrir las deudas mantenidas con nuestros proveedores.

Con respecto al juicio entablado contra la empresa Padko, se hicieron ciertos cambios en la demanda entablada por lo que no se sabe el tiempo que tomará esto.

Existen otros clientes que lamentablemente no pueden cubrir la deuda que mantienen con Stock, se está analizando los caminos que se tomarán.

Todo esto ha sido perjudicial para la empresa e igualmente últimamente se ha tenido inconvenientes en poder cubrir en las fechas de pago los valores que se adeuda, provocando bloqueo en los despachos y por consiguiente no se podrá vender.

Las perspectivas en lo que respecta a las ventas no son nada alentadoras. A pesar de que se ha buscado nuevos proveedores para otras líneas ha sido difícil concretar algo por las nuevas medidas que tomó el gobierno; esto ha generado mucha especulación y ha significado que las empresas grandes ingresen al mercado con mayor agresividad lo que ha provocado que no podamos competir. Se analizará en los próximos meses el escenario y de acuerdo a ello se tomarán otras medidas.

PUNTO SEIS: VARIOS.-

Se analiza el deseo de cambiar de ubicación de las oficinas, no hay mucha confianza a raíz del robo que se sufrió a finales de 2014. Se ha buscado otras opciones pero lamentablemente los costos de los arriendos son muy altos y la empresa no podría asumírselos por lo que se ha resumido en los puntos anteriores.

En el mes de enero de 2015 se contrató una Contadora, pero se tuvo que prescindir de los servicios de ella por algunos errores que cometió con respecto a declaraciones de impuestos que provocaron algunos inconvenientes que se los pudo arreglar a tiempo, además de lo que se ha revisado ciertos registros contables tienen errores, en algunos ya no se puede cambiar porque se ha declarado así en otros se han hecho las correcciones respectivas. Después de prescindir de esta persona se pensó en contratar a otra persona pero se llegó a la conclusión que no es el momento adecuado ya que ha bajado el movimiento en las ventas.

El año pasado se contrató a una empresa para realizar la facturación electrónica, esto ha generado que se realice doble trabajo ya que no está enlazado con el programa de contabilidad que se tiene, por lo que también se pidió nos den el programa contable financiero pero hasta la presente fecha no nos han realizado la instalación, se analizará la conveniencia de esto.

No habiendo otros asuntos que tratar, y siendo las 22h00, el Presidente de la Junta concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción de la presente Acta.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios y sin modificaciones.

Se levanta la sesión, siendo las 23h00.

Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.

B. HOMERO CISNEROS CARGUA
SOCIO/SECRETARIO

JORGE LUIS IZQUIERDO DUNCAN
SOCIO

C. GUSTAVO PACHECO CISNEROS
PRESIDENTE